INTENDENCIA
de la Provincia
de Murcia.

SUBDELEGACION DE LOS PROPIOS Y ARBITRIOS.

EL Ilmo. Sr. Director general de los Propios y Arbitrios del Reyno, con fecha de 12 del actual me comunica la orden que copio.

Ademas de las noticias que me ha dirigido V. S., á consecuencia de la circular de esta Direccion de 28 de Mayo último, se necesita otra exâcta de los gozes que disfrutan los empleados en los Juzgados ordinarios; y al efecto se servirá V. S. disponer que esa
), confor-
idualmen-
el ramo
caldes ma-
iccion or-
lenes pos-
noticia á
un mismo
Real Teso-
on se ten-
acompa-
enido para
gefe de la
e la Con-